

GUÍA DOCENTE
NUEVAS TECNOLOGIAS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION

GRADO EN PERIODISMO (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 01-07-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura trata sobre la evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde su "reciente" aparición y está planteada como una introducción al conocimiento y las repercusiones de las TIC en diferentes órdenes sociales. El objetivo general es que las/los estudiantes conozcan y comprendan los procesos históricos, sociales, económicos, tecnológicos y culturales que posibilitaron el desarrollo de la nueva Sociedad de la Información y cómo ésta sigue evolucionando. Los objetivos específicos son que el alumnado sea capaz de entender y analizar los cambios profundos provocados por la digitalización en las sociedades actuales no solo en el sistema de comunicación, también en otros ámbitos como la economía, la cultura, los movimientos sociales, el transporte, la salud.... La asignatura se puede considerar como una introducción genérica al grado ya que se relaciona con varias materias, entre otras con Estructura del Sistema de Medios, Teorías de la Comunicación y de la Información e Historia de la Comunicación. No tiene requisitos de conocimientos previos y las recomendaciones incluyen ser usuario/a activo/a en el uso de tecnologías, como cualquier ciudadano de la sociedad actual pero, sobre todo, inquietud intelectual por comprender, desde los procesos digitales de gestión y comunicación de la información, el cambiante entorno.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Analizar y sintetizar la realidad de los fenómenos característicos de las sociedades actuales para aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo.

CG05. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (herramientas, soportes y procesos esenciales) para su aplicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional

CG13. Conocer, esencialmente, el contexto particular en el que se desenvuelve la profesión periodística, en sus dimensiones teórica, histórica, jurídica, deontológica y empresarial.

CG14. Poseer una disposición favorable a la formación permanente y actualizada para hacer frente a los cambios y novedades (de orden social, cultural, tecnológico, etc.) puedan suceder en el curso de la vida laboral.

CG16. Conocer racionalmente los parámetros esenciales de la sociedad actual, atendiendo a la diversidad y multiculturalidad, para su aplicación en el ejercicio solvente del periodismo.

CE14. Conocer las características y potencialidades de la red internet como soporte para la información periodística.

CE16. Conocer y usar eficientemente las posibilidades de la convergencia multimedia permitida por la red internet para el ejercicio periodístico.

CE36. Capacidad de analizar las tendencias y desarrollo futuro de los nuevos medios de comunicación digitales.

IV.-Contenido	
IV.A.-Temario de la asignatura	
Bloque temático	Tema
I.- La Sociedad de la Información	Tema 1. De la Sociedad Industrial a la Sociedad de la Información Introducción al concepto de Sociedad de la Información. Críticas y perspectivas de los conceptos de Red y de Sociedad Red. Actividad digital y sostenibilidad medioambiental. Digitalización y humanización
	Tema 2. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) El papel de las TIC en la constitución de la Sociedad de la Información. El impacto de las TIC y de las redes en la economía, la sociedad, la política, la cultura y otros órdenes sociales.
II.- Transformaciones económicas, sociales y políticas	Tema 3. La Sociedad de la Información y la economía La transformación de la sociedad industrial. Características de la economía informacional. La brecha digital. Globalización y la economía informacional. Monopolios tecnológicos.
	Tema 4. Transformaciones sociales en la Sociedad de la Información Procesos de inclusión y exclusión social en la Sociedad de la información. La construcción de identidades. Las redes sociales. Acción política, ciberactivismo y multitudes en red.
III.- La cultura, los nuevos medios y el consumo cultural en Red	Tema 5. De las Industrias del ocio convencionales a los nuevos medios digitales La cultura y las industrias culturales. La transformación de las Industrias culturales en la Sociedad de la Información. Desinformación.
	Tema 6. Nuevas formas de consumo cultural en Red Nuevas formas de consumo cultural en red. El futuro de la comunicación y la cultura en la era de Internet. IA y generación de contenido
IV.- Tecnología	Tema I. Digitalización de la Información
	Tema II. Herramientas de gestión de información y consumo
	Tema III. Internet y medios de comunicación digitales y su uso social

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Lecturas de textos seleccionados
Prácticas	Tecnología informática
Resolución de ejercicios	Aplicación de conceptos y búsqueda de casos

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas (videoconferencias online)	20
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	18
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas online	38
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Lectura y comprensión de materiales	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 10	S1- OL-MD01 Exposición y explicación de contenidos teóricos o prácticos en modo ASINCRÓNICO (Unidades Didácticas registradas -documento electrónico, audiovisual, multimedia, interactivo- y disponibles a través de Aula Virtual) o SINCRÓNICO (a través de audio/videoconferencia, pizarra virtual o plataforma virtual 3D).
Prácticas	Semana 1 a Semana 10	S8. OL-MD08 Orientación y apoyo docente online mediante Tutorías individuales o grupales, a través de herramientas de comunicación sincrónica (chat, audio/video conferencia, pizarra electrónica, plataforma virtual 3D) o asincrónica (foro, software y servicios web de trabajo colaborativo). Según normativa vigente de impartición en grados semipresenciales.

Tutorías académicas	Semana 11 a Semana 15	S4. OL-MD04 Aprendizajes orientados a la resolución de problemas y/o casos mediante trabajos del estudiante en modo Individual o Grupal (análisis de casos, informes, trabajos de investigación, etc.) realizados en modo ASINCRÓNICO (planteados, guiados, supervisados y gestionados a través de Aula Virtual) o SINCRÓNICO (desarrollados y supervisados a través de herramientas de comunicación sincrónica -audio/videoconferencia, pizarra electrónica o plataforma virtual 3D-). Según normativa vigente de impartición en grados semipresenciales.
Aprendizaje Basado en Casos / Entornos Laborales	- a -	Búsqueda y aplicación de conceptos a casos equivalentes
Aula Invertida	- a -	Preparación previa mediante lecturas seleccionadas por docentes

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**VII.A.-Ponderación para la evaluación:****DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN****EVALUACIÓN ORDINARIA:**

S2. OL-SE2 Prueba escrita, con presencia física del alumno, liberatoria de competencias (implica la superación de la asignatura). (Tipo test, respuesta corta o desarrollo). Ponderación 70%

Que incluye:

-1.1 Test de teoría: 55%. Nota mínima: 5. Revaluable

-1.2 Test de práctica: 15%. Nota mínima: 4. Revaluable

S8. OL-SE8 Evaluación de trabajo individual/grupal escrito, audiovisual o en soporte web. (Entrega gestionada en la plataforma WebCT del Campus Virtual). Ponderación 30%

Que incluye:

-2.1 Trabajo individual de teoría: 15%. No revaluable

-2.2 Trabajo colectivo de práctica: 15%. Nota mínima: 5. Reevaluable

IMPORTANTE: Para que se pueda hacer media entre la parte teórica y la práctica, tiene que estar aprobado de manera independiente el test de teoría y la media de ambas pruebas de la parte práctica (1.2 y 2.2).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Los/as alumnos/as que no consigan superar la evaluación ordinaria podrán acceder a una evaluación extraordinaria de **aquellas pruebas que en la “evaluación continua” contemplan esta posibilidad**, es decir, las pruebas **descritas como Revaluables**. Quedando de la siguiente manera el conjunto de las pruebas evaluatorias de la convocatoria extraordinaria:

S2. OL-SE2 Prueba escrita, con presencia física del alumno, liberatoria de competencias (implica la superación de la asignatura). (Tipo test, respuesta corta o desarrollo). Ponderación 70%

Que incluye:

-1.1 Test de teoría: 55%.

-1.2 Test de práctica: 15%. Nota mínima: 5.

S8. OL-SE8 Evaluación de trabajo individual/grupal escrito, audiovisual o en soporte web. (Entrega gestionada en la plataforma WebCT del Campus Virtual). Ponderación 30%

Que incluye:

-2.2 Trabajo colectivo de práctica: 15%. Nota mínima: 5.

IMPORTANTE: Para que se pueda hacer media entre la parte teórica y la práctica, tiene que estar aprobado de manera independiente el test de teoría y la media de ambas pruebas de la parte práctica (1.2 y 2.2).

En la convocatoria adelantada se aplicará el mismo método de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Arriaga, A., Marcellán-Baraze, I., y González-Vida, M. (2016). Las redes sociales: espacios de participación y aprendizaje para la producción de imágenes digitales de los jóvenes. *Estudios sobre Educación*, 30, pp. 197-216
- Bajo, C. (2015) Social media y derechos humanos en África. Nuevos medios para nuevos horizontes. En García Jiménez, A. y Rubira García, R.; *África: Comunicación en Derechos Humanos, tan cerca, tan lejos*. Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Beck, U. *¿Qué es la globalización?* Editorial Barcelona, Paidós. 1998.
- Burgess, J., &Green, J. (2018). *YouTube: Online video and participatory culture*. Cambridge: Polity Press
- Candón-Mena, José. (2013). *Toma la calle, toma las redes. El movimiento 15M en internet*. Sevilla: Atrapasueños.
- Castells, M (coord.) *La sociedad red: una visión global*. Editorial Alianza. Madrid, 2006.
- García-Marín, D., &Salvat-Martinrey, G. (2022). Viralizar la verdad. Factores predictivos del engagement en el contenido verificado en TikTok. *Profesional De La información*, 31(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2022.mar.10>
- Izquierdo-Iranzo, P. &Gallardo-Echenique, E.E. (2020). Studygrammers: Learning influencers. [Estudigramers: Influencers del aprendizaje]. *Comunicar*, 62, 115-125. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-10>
- Quiroz, N. T. (2020). TikTok, la aplicación favorita durante el aislamiento. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (14), e044-e044.
- Rheingold, H. (2004). *Multitudes inteligentes. La próxima revolución social*. Barcelona: Gedisa.
- Romo, N. M. (2017). Las TIC y los escolares del medio rural, entre la brecha digital y la educación inclusiva. *Bordón. Revista de pedagogía*, 69(3), 41-56.
- Rúas-Araújo, J., &Quintas-Froufe, N. (2020). Televisión, audiencias y debates electorales: hacia la multipantalla. *El profesional de la información*, 29(2).
- Solari, C. (2004). *Hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales*. Gedisa, Barcelona.
- Vacas, Francisco (2019), 5G como oportunidad para la ruptura del duopolio en el mercado móvil" *El profesional de la Información*, vol28, nº 6
- Vázquez-Barrio, T., Torrecillas-Lacave, T., &Suárez-Álvarez, R. (2020). Percepción sobre la televisión en el ecosistema audiovisual de la convergencia digital. *El Profesional de la Información*, 29(6).

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	FRANCISCO JAVIER PEREZ BLANCO
Correo electrónico	francisco.perez@urjc.es
Departamento	Informática y Estadística
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0

Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	PATRICIA IZQUIERDO IRANZO
Correo electrónico	patricia.iranzo@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	CARLOS VILLARRUBIA MARTIN
Correo electrónico	carlos.villarrubia@urjc.es
Departamento	Informática y Estadística
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0